

1. BASES PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad establece que aquellas sociedades que formulen cuentas consolidadas deberán de incluir en el informe de gestión consolidado o documento aparte, un estado de la información no financiera consolidada (en adelante, "EINF"), siempre y cuando, entre otros requisitos alternativos:

- El número medio de trabajadores empleados por las sociedades del grupo durante el ejercicio sea superior a 500.
- Durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha del cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las siguientes circunstancias:
 - Total de partidas del activo consolidado sea superior a 20 millones de euros.
 - Importe neto de la cifra anual de negocios consolidada supere los 40 millones de euros.
 - Número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio sea superior a 250.

Desde el 2021 el Estado de Información No Financiera es obligatorio para empresas que cumplan los siguientes requisitos durante dos ejercicios consecutivos:

- Tener más de 250 empleados.
- Que la cifra total de activo del balance alcance los 20 millones de euros.
- Que el importe neto de la cifra de negocios alcance los 40 millones de euros.

a. ESTANDARES Y ANALISIS DE MATERIALIDAD

En la elaboración de la información de este EINF, la compañía ha tomado como referencia el marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad Global Reporting Initiative (GRI) en su versión GRI Standards. También se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la Ley 11/2018 del 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad.

- **CRITERIO DE COMPARABILIDAD:** La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información comunicada debe presentarse de una forma que permita a los Grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalde el análisis relativo a otras organizaciones.
- **CRITERIO DE FIABILIDAD:** La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información.
- **CRITERIO DE MATERIALIDAD Y RELEVANCIA:** El informante debe tratar temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización informante que influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los Grupos de interés.

2. GRUPOS DE INTERÉS

Se han identificado los siguientes grupos de interés de la organización y como se dialoga con ellos.

| | Grupos de interés | ¿Cómo dialogan con los grupos de interés? |
|----------|--------------------------|---|
| Internos | Accionistas | Mediante el reporte mensual de resultados, Board Call mensual y trimestral. |
| | Directivos | Mediante un Executive meeting semanal. |
| | Trabajadores | Mediante una intranet, anuncios vía mail y carteles informativos. |
| Externos | Clientes | A través de la web, mediante el departamento de customer service, telefono e email. |
| | Proveedores | A través del departamento de compras, calidad y administración. |
| | Entidades financieras | Mediante reporte trimestral a los bancos y comunicación telefonica con los bancos. |
| | Sindicatos | Mediante reuniones periodicas con el comité de empresa. |
| | Competidores | A través de la web. |
| | Estado y sociedad | A través de notificaciones y comunicaciones. |

3. INFORMACIÓN GENERAL

Gamo Outdoor, S.L. es la sociedad dominante de un grupo dedicado a la fabricación y venta de carabinas y pistolas de aire comprimido, así como la fabricación de todo tipo de balines de plomo o de otros materiales. Asimismo, el grupo compra y distribuye otros materiales accesorios del sector del deporte Outdoor.

Los orígenes de “Gamo” (Sociedad Dominante) como fabricante de carabinas y pistolas de aire comprimido se remontan a la década de 1880, por aquel entonces especializados en la fabricación de productos derivados del plomo, y bajo el nombre de Antonio Casas, S.A. Es en 1959 cuando se funda Industrias El Gamo, S.A. como fabricante especializado en carabinas de aire comprimido de alta calidad.

En 1961 se introducen las primeras pistolas de aire comprimido marca Gamo en el mercado español, que en poco tiempo no sólo obtienen un gran éxito en España, sino también en el resto de países de Europa, comenzando a exportar pistolas de aire comprimido en 1963. Actualmente, Gamo España es el mayor fabricante de armas de aire comprimido en Europa y líder mundial en la fabricación de balines. Tiradores en más de 50 países de todo el mundo utilizan sus rifles y pistolas de aire comprimido.

Gamo España se constituyó el 4 de octubre de 2007 bajo la denominación de Scandi Inversiones 2007, S.L. Posteriormente, en fecha 8 de enero de 2009 la sociedad modificó su denominación por Gamo Outdoor, S.L.U.

Durante el ejercicio 2009 los socios de Gamo España aprobaron la fusión por absorción de Gamo España, como entidad absorbente, con Antonio Casas, S.A., Duel Delta, S.L.U., Incudesa, S.A.U., Industrias El Gamo, S.A.U. e Inelga Servicios Administrativos, S.L.U., como entidades absorbidas.

Posteriormente, durante el ejercicio 2013 BRS Luxco Outdoor Sports Holding, S.à.r.l. adquirió el 100% de las participaciones de Gamo España, convirtiéndose así en su socio único. La entidad BRS Luxco Outdoor Sports Holdings, S.à.r.l., residente fiscal en Luxemburgo desde 2013 está a su vez participada íntegramente por la sociedad estadounidense BRS Air Device Holdings, LLC, que a su vez está participada íntegramente por la sociedad estadounidense BRS Outdoor Sports Holdings, LLC. Esta última se configura como la sociedad dominante del Grupo BRS.

El 28 de junio de 2016 el Grupo BRS adquirió la compañía estadounidense Daisy Outdoor Products (“Daisy”), dedicada a la fabricación y distribución de pistolas de aire comprimido para el sector juvenil. Esta compañía se fundó en 1886 y desde entonces ha conseguido que la marca Daisy sea un referente en el mercado de pistolas de aire comprimido para jóvenes y para personas que se inician en la actividad de tiro con armas de aire comprimido.

Por su parte, hasta el 15 de septiembre de 2017, Gamo España participaba en cuatro entidades (Bondai Tecnicos, S.L.U., BSA Guns UK Ltd., Gamo Outdoor USA, Inc. y Rececho México S.A. de CV), ubicadas en España, Reino Unido, Estados Unidos y México, respectivamente. En dicha fecha se produjo una reorganización empresarial, por la que Gamo España vende las participaciones que ostentaba en la sociedad Gamo Outdoor USA, Inc. (“Gamo USA”), ubicada en Estados Unidos, a su accionista BRS Luxco Outdoor Sports Holdings, S.à.r.l. En la misma fecha, Gamo España se fusiona con Bondai Tecnicos, S.L.U, entidad de la cual ostentaba el 100% de las participaciones.

Bondai Tecnicos, S.L.U. (“Bondai Tecnicos”) se dedicaba a la prestación de servicios de investigación, desarrollo e innovación (“I+D+i”), actividad que se traslada a Gamo España tras la fusión. Por su parte, BSA Guns UK y Rececho se dedican a la distribución de los productos del Grupo en sus respectivos mercados y, en el caso de BSA Guns UK, adicionalmente, realiza procesos de innovación, desarrollo y fabricación de diferentes tipologías de producto (principalmente PCP - Pre-Charged Pneumatics).

En la actualidad el organigrama societario del grupo Gamo es el siguiente:



a. PRESENCIA GEOGRAFICA Y DIMENSIONES DEL GRUPO

Actualmente, el grupo Gamo está formado por tres empresas, dos de ellas (Gamo Outdoor, S.L.U. y BSA Guns UK LTD) son fabricantes y distribuidoras al mismo tiempo, mientras que Rececho SA de CV, solo distribuye los productos Gamo en el mercado local.

El cuadro siguiente muestra la distribución de la actividad del grupo por empresa, número de empleados, facturación y EBITDA (expresada en euros):

| Sociedad | 2023 | | | 2022 | | |
|----------------------|------------|-------------------|------------------|------------|-------------------|-------------------|
| | Empleados | Ventas | EBITDA | Empleados | Ventas | EBITDA |
| Gamo Outdoor, S.L.U. | 195 | 51.277.446 | 8.138.749 | 203 | 55.338.835 | 8.504.908 |
| BSA Guns UK | 36 | 6.598.977 | 748.593 | 44 | 9.099.130 | 1.756.097 |
| Rececho SA de CV | 16 | 3.104.887 | 893.124 | 15 | 2.886.738 | 644.270 |
| Total | 247 | 60.981.310 | 9.780.466 | 262 | 67.324.703 | 10.905.275 |

b. ACTIVIDAD DE CADA COMPAÑÍA



Gamo España se dedica a la fabricación y comercialización de armas de aire comprimido (pistolas y carabinas) y de balines, así como a la distribución de productos auxiliares y complementarios, como vestimenta, productos de óptica, en más de 65 países de los 5 continentes. Para ello, se han alcanzado acuerdos con distribuidores mayoristas y minoristas de productos de deporte, tiendas domésticas especializadas y distribuidores de mercados internacionales, generando una red comercial de más de 37.000 distribuidores autorizados.

A continuación, se describen las principales actividades realizadas por Gamo España.

1) Fabricación

- Gamo España realiza actividades de fabricación en sus instalaciones ubicadas en Sant Boi de Llobregat (Barcelona).
- En particular, Gamo España fabrica todas las carabinas que incorporan tanto la marca Gamo como la marca BSA (marca de su filial británica), con la excepción de las carabinas de tipo PCP, que son fabricadas por su filial BSA Guns UK. Además, fabrica algunos modelos de pistolas de aire comprimido a la vez que comercializa otras que son adquiridas a terceros. Por último, la Sociedad fabrica una extensa gama de

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023

balines los cuales distribuye en todos los mercados.

– En el proceso de fabricación de los productos anteriores, Gamo España desarrolla las siguientes funciones:

- Fabrica culatas y empuñaduras de madera para pistolas y carabinas;
- Realiza el mecanizado, soldadura, rectificado, pulido y pavonado de cámaras y cañones, necesarios para el montaje de las carabinas;
- Fabrica recambios para sus productos; y presta servicio de reparación;
- Fabrica cañones y otros componentes para carabinas de la marca BSA;
- Fabrica (mecanizado) de balines.

2) Distribución

– Gamo España también realiza una actividad de distribución de los productos fabricados, así como de los productos que adquiere a otros proveedores (tanto vinculados como independientes) en el mercado ibérico y en el mercado exportación.

– La distribución de los productos (fabricados por Gamo España o adquiridos a otros proveedores) en los mercados del Reino Unido, México y Norte América se realiza por las entidades del Grupo BRS que operan en dichos territorios.

– A continuación, se especifican los principales productos distribuidos por la Compañía:

- Pistolas, carabinas y balines fabricados por Gamo España;
- Carabinas PCP fabricadas por BSA Guns UK;
- Pistolas Blowback;
- Productos de óptica;
- Vestimenta;
- Balas de fuego y cartuchos de caza.

3) I+D+i

– Gamo España también desarrolla actividades de I+D+i consistentes en:

- Desarrollo de nuevos procesos de fabricación y su puesta en servicio;
- Reingeniería de procesos para superar la aparición de problemas de fabricación;
- Coordinación de la ingeniería de instalaciones de fabricación y su adecuación a los edificios;
- Desarrollo de nuevos productos y su puesta a punto según mercados de destino; y
- Establecimiento de normas para el control de la calidad de los productos fabricados.

A lo largo de su historia, Gamo España se ha centrado en mejorar la calidad de sus productos, realizando fuertes inversiones para el desarrollo e innovación de sus líneas de carabinas, pistolas y balines.

Una de las razones del éxito de Gamo España es que fabrica e inspecciona cada uno de los componentes metálicos en sus propias instalaciones. La madera de los rifles se procesa y se fabrica mediante maquinaria CNC totalmente computarizada. Se siguen procedimientos estrictos de control de calidad para asegurar que el mejor producto posible llegue a los usuarios de todo el mundo. El producto es sometido a pruebas de calidad aleatorias para garantizar sus estándares. Antes del empaquetado final, cada pistola de aire comprimido es inspeccionada para garantizar su seguridad además de la calidad, potencia, precisión y acabado.

Por otro lado, la Compañía es líder mundial en la producción de munición de alta calidad y precisión, habiendo sido ello de importancia capital para explicar el éxito de su negocio, puesto que “una pistola de aire sólo es tan buena como los balines de aire comprimido que dispara”. Y esa es la razón por la que durante décadas la Compañía ha creado un vínculo a largo plazo con sus clientes, fabricando productos de alta gama gracias a su compromiso con la calidad, el servicio, la innovación y la inversión en los últimos medios tecnológicos de producción.

En este sentido, Gamo España ha desarrollado un sistema productivo flexible que le permite producir series limitadas de carabinas y pistolas con distinta variedad de potencias en función de los requisitos exigidos por cada uno de los 65 países en los que la Compañía comercializa sus productos.

Asimismo, conviene remarcar que la estrategia de la Compañía se ha basado en diseñar modelos propios a diferencia de la competencia, que ha optado por producir pistolas de aire comprimido adquiriendo licencias en imitación de pistolas de fuego real. Esto ha implicado que Gamo España haya podido posicionar sus productos en una gama intermedia de precios, a pesar de la competencia (especialmente de productores chinos y turcos).



Con más de 160 años de historia, BSA Guns UK, es fabricante de carabinas de aire comprimido (PCP) de alta calidad, adicionalmente es distribuidora de todo tipo de productos auxiliares, así como de productos Gamo y Daisy en el mercado local. Mediante una red de comisionistas, BSA Guns vende a un total de 380 a 400 tiendas especializadas en todo el país.

Las ventas de los productos BSA a nivel internacional se realizan a través de la red de distribuidores que Gamo posee, llegando de esta manera a todos los consumidores del mundo.

A continuación, se describen las principales actividades realizadas por BSA Guns.

1) Fabricación

- BSA Guns realiza actividades de fabricación en sus instalaciones ubicadas en Birmingham (UK).
- En particular, BSA Guns fabrica las carabinas tipo PCP, las cuales vende en el mercado doméstico y distribuye al resto de mercados mediante la red de comerciales y distribuidores de Gamo Outdoor.

2) Distribución

- BSA Guns también realiza una actividad de distribución de los productos fabricados, así como de los productos que adquiere a otros proveedores (tanto vinculados como independientes) en el mercado local.
- Los principales productos distribuidos por la sociedad son los siguientes:
 - Pistolas, carabinas y balines marca Gamo;
 - Pistolas de importación;
 - Productos de óptica;
 - Vestimenta;
 - Productos marca Daisy y Splat-R-Ball

3) I+D+i

- BSA Guns también desarrolla actividades de I+D+i consistentes en:
 - o Desarrollo de nuevos procesos de fabricación y su puesta en servicio;
 - o Reingeniería de procesos para superar la aparición de problemas de fabricación;
 - o Coordinación de la ingeniería de instalaciones de fabricación y su adecuación a los edificios;
 - o Desarrollo de nuevos productos y su puesta a punto según mercados de destino; y
 - o Establecimiento de normas para el control de la calidad de los productos fabricados.

RECECHO, S.A. DE C.V.



Constituida en 2003, Rececho SA de CV es una empresa distribuidora de los productos comprados a empresas del grupo en el mercado doméstico (México), con sede en Parque Arista, Miguel Hidalgo, 11230 Ciudad de México.

La actividad de la sociedad es principalmente la distribución de productos de marca Gamo y Daisy en el mercado local.

A través de su red de vendedores en plantilla, la sociedad comercializa los productos a un total de 282 clientes en 2023 (286 en 2022). Estos clientes se diferencian entre pequeños minoristas (tiendas físicas) y grandes superficies.

Los principales productos distribuidos por la sociedad son los siguientes:

- Pistolas, carabinas y balines marca Gamo;
- Pistolas marca Gamo
- Productos de óptica;
- Vestimenta;
- Productos marca Daisy.

c. MARCAS Y PRINCIPALES PRODUCTOS

Las principales marcas que el grupo Gamo distribuye en todos los mercados son las siguientes:



- Tan solo pídele a alguien que nombre una compañía de armas de aire comprimido y es muy probable que el primer nombre que se le ocurra sea Daisy. Durante más de 125 años, los estadounidenses han realizado su primer disparo con una pistola Daisy BB que ninguna otra marca.

WWW.DAISY.COM



- BSA Optics produce visores, binoculares, telescopios terrestres, láser, puntos rojos y accesorios para tiradores. BSA Optics se caracteriza por producir visores de calidad a un precio asequible.

WWW.BSAOPTICS.COM



- Cuando te unes a la familia BSA, estás invirtiendo en una empresa con un pedigrí sin igual y una reputación mundial por su calidad, servicio y diseño innovador. Estamos orgullosos de esa reputación y del patrimonio que nos avala. Si bien nuestra historia nos inspira, estamos orgullosos de nuestra gama actual de productos y aún más entusiasmados con nuestro futuro.

WWW.BSAGUNS.CO.UK



- Un líder indiscutible en calidad de fabricación, los rifles de Winchester son pioneros en el sector. La leyenda americana. Descubre el por qué. Winchester es una marca registrada utilizada bajo licencia por Daisy Outdoor Products.

WWW.WINCHESTERAIRRIFLES.COM



- Gerber Legendary Blades es una reconocida marca americana fundada en el año 1939 por Joseph Gerber. Durante sus más de 70 años de existencia, Gerber se ha ganado la confianza de los consumidores en todo el mundo, gracias a la excelencia de sus cuchillos, navajas, multiherramientas y accesorios. Actualmente, Gerber forma parte del grupo Fiskars, referente a nivel mundial, siendo el segundo mayor productor de multiherramientas de Estados Unidos. Gerber se caracteriza por fabricar cuchillos y navajas de excelente calidad y diseños innovadores. Estos productos son conocidos por su versatilidad, durabilidad, facilidad de uso y excelente ergonomía. Las herramientas y multiherramientas de Gerber, incorporan características únicas.

WWW.GERBERGEAR.COM



- Gamo es distribuidor en exclusiva de Aimpoint, marca reconocida como líder mundial en tecnología de sistemas de visión. La irrupción de la tecnología Aimpoint permite al tirador hacer lo que es en sí natural: mantener los dos ojos abiertos mientras apunta al blanco. Cuando un tirador apunta con una mira Aimpoint, aparece un punto rojo en la lente. El tirador superpone el punto rojo en el blanco. Cuando el punto rojo está en el blanco, es que está sobre el objetivo. Es esta combinación de rapidez de visión y precisión la que hace que las miras Aimpoint sean las preferidas tanto por expertos como por principiantes.

WWW.AIMPOINT.COM



- o Gamo es distribuidor en exclusiva de una de las marcas de mayor reconocimiento a nivel internacional de munición para caza: RWS. RWS es una de las marcas de munición de caza más conocidas y de más prestigio en España gracias a la calidad de sus productos y a su continua innovación en el desarrollo de munición con nuevas prestaciones. Gamo cuenta con más de 12 años de experiencia en el sector, y avalan la calidad de la munición de RWS por su innovación continua y su reputación de alto prestigio.

WWW.RWS-AMMUNITION.COM



- o La familia Engel, fundadora de Deerhunter en 1985, siempre ha sido una apasionada de la caza y el outdoor. Combinó esta pasión con su experiencia en la producción de ropa funcional para crear una de las mejores marcas de ropa para caza y outdoor del mundo. Su amplia variedad de productos es creada a partir de la pasión y las necesidades que el deporte requiere. Cuidando todos los detalles para hacer productos cómodos, útiles y de gran calidad. Gamo es distribuidor en exclusiva de una marca que tiene presencia en más de 40 mercados de todo el mundo y, desde 2009, tienen autorización real como Proveedor ante la Corte Real Danesa

WWW.DEERHUNTER.EU



- o Gamo es distribuidor en exclusiva de una de las marcas alemanas con mayor prestigio a nivel internacional de monturas para adecuar visores, Aimpoint, o cualquier visor de punto rojo y holográficos, a sus armas. Estas monturas están fabricadas en Alemania, en acero de alta calidad y cuenta con un abanico muy amplio de todo tipo de monturas y soluciones para poder acoplar, sin miedo a errores, cualquier visor en su arma.

WWW.HENNEBERGER.DE

4. RIESGOS DERIVADOS DE SU ENTORNO Y TENDENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A SU FUTURA EVOLUCIÓN

En este apartado se incluyen aquellos riesgos que, siendo exógenos a la actividad del Grupo, pueden condicionar de forma significativa sus objetivos estratégicos y resultados económicos, obligando a una monitorización estricta y prudente para anticipar, en lo posible, los impactos de esta tipología de riesgos.

El Grupo considera que los riesgos más significativos de este ámbito son los siguientes:

- **Carácter cíclico de la economía:** Evolución de la demanda de productos y servicios ofertados por el Grupo en función de la evolución de los mercados;
- **Volatilidad de los precios de las materias primas:** Riesgo inherente a las fuertes oscilaciones de su valor, especialmente en periodos cortos de tiempo;
- **Competencia:** Riesgo vinculado a las políticas comerciales de los demás actores del mercado;
- **Riesgo regulatorio:** Por su presencia en el ámbito internacional con actividades en numerosos países, la existencia de marcos regulatorios cada vez más complejos e inestables son factores que incrementan el riesgo y obligan al Grupo a un seguimiento de los cambios que se van produciendo, contando siempre con el apoyo de profesionales externos y con la ayuda de nuestros clientes internacionales, que en muchos casos son los primeros en informarnos de dichos cambios regulatorios en dichos países.

Con el fin de mitigar la dependencia a la **evolución del ciclo económico**, el Grupo lleva años desarrollando una estrategia que se apoya en tres pilares fundamentales:

- 1) la progresiva internacionalización y diversificación geográfica de la actividad para que las ventas no estén subordinadas a la coyuntura de un solo mercado
- 2) el desarrollo de nuevos productos, con un mayor contenido tecnológico, que permitan a sus clientes mejorar su experiencia en el tiro deportivo y así su satisfacción por el producto.
- 3) la apuesta por productos y servicios de alto valor añadido para sus clientes como forma de aumentar la

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023

recurrencia y predictibilidad de los flujos de negocio. El Grupo considera que estos tres pilares estratégicos son críticos para minorar la dependencia del ciclo económico en sus distintos mercados.

En referencia a la **volatilidad de las materias primas**, el grupo realiza una estimación del coste de estas durante el proceso de presupuestación con el fin de incluir la volatilidad en el coste del producto. Durante el ejercicio y, siempre que surja la oportunidad, el Departamento de Compras intenta fijar el precio de las materias primas cuando considera que el precio se ajusta al presupuesto o cuando se mitiga un riesgo que ponga en riesgo el margen de la compañía.

En relación con la **competencia**, el grupo produce un producto de alta calidad con el objetivo de satisfacer a los clientes y que valoren que la calidad y tecnología se encuentra por encima del precio. Adicionalmente gracias a la diversificación de marcas que dispone el grupo, creemos que se han cubierto todos los Price points para poder estar presentes en todos los mercados y mitigar el riesgo de competencia.

La diversificación de mercados hace que el **riesgo regulatorio** sea importante para el grupo. Es por ello que trabajamos juntamente con nuestros clientes, para que todos nuestros productos cumplan las regulaciones de cada mercado.

Riesgos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

1. **Riesgo de crédito:** Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Asimismo, tiene contratados seguros de cobro sobre la práctica totalidad del saldo de clientes. Adicionalmente, hay que indicar que, a excepción de un único cliente del grupo al que pertenece la Sociedad con el que se mantiene un volumen significativo de operaciones, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.
2. **Riesgo de liquidez:** Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el grupo dispone de la tesorería que muestra su balance de situación, la financiación con su Socio Único, así como una línea de revolving de 25M de dólares que cualquier empresa del grupo puede disponer.

Riesgo de tipo de interés: Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. La posición acreedora con su Socio Único devenga un tipo de interés variable por lo que las variaciones de los tipos de interés inciden en las liquidaciones de intereses. En este sentido, el grupo no contrata instrumentos financieros derivados para cubrir tales fluctuaciones. No obstante, los impactos de dichas fluctuaciones no son significativos.

5. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO

Debido al incremento de demanda en el sector del Outdoor y a los problemas de suministro en algunos de nuestros competidores que fabrican en china, el grupo alcanzó sus mejores resultados históricos en el ejercicio 2021.

2022 fue el primer ejercicio de vuelta a la normalidad, con incrementos de ventas comparado con años prepandemia, pero sin llegar a los volúmenes del ejercicio 2021. Este incremento de ventas comparado con los ejercicios anteriores a la pandemia confirma que el grupo ha aumentado su participación en el mercado debido al buen servicio durante el ejercicio 2021.

Con una situación de sobre estocaje que realizaron nuestros clientes durante el 2022 (problemas de suministro en casi todos los sectores) y la disminución de la demanda, 2023 ha sido un ejercicio de caídas de ventas y reducción de stocks en todas las empresas del sector. Al reducirse el consumo y la demanda la mayoría de las empresas del sector (competidores o clientes) se han esforzado para disminuir su circulante.

Con un panorama macroeconómico de tipos de interés al alza, una reducción del consumo en el ejercicio 2023 y un intento de reducción de inventarios por parte de nuestros clientes y del sector en general, el grupo considera que

siguen existiendo riesgos e incertidumbres para la consecución de los presupuestos del ejercicio 2024, aun así, el incremento de la participación del mercado y el buen posicionamiento de nuestro producto hacen que el grupo sea optimista para conseguir los objetivos.

6. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL

La gestión de recursos humanos contribuye a que los trabajadores que integran la empresa participen en la consecución de los objetivos corporativos. La incorporación de los empleados más adecuados a cada posición es clave para el desarrollo eficaz de la actividad para alcanzar los objetivos de la organización.

a. CODIGO DE CONDUCTA PROFESIONAL

El Grupo posee un código de conducta y buenas prácticas en las que el respeto es uno de sus pilares básicos para la convivencia y es fundamental para el trabajo en equipo. La diversidad siempre añade valor y debemos apreciarla.

La empresa valora y defiende la diversidad y cree en la igualdad de oportunidades para todos. La sociedad dominante del grupo, posee un plan de igualdad con los siguientes objetivos principales:

- 1- Garantizar un entorno no discriminatorio en la Compañía.
- 2- Elaboración de unas bases para el desarrollo de políticas objetivas de igualdad.
- 3- Garantizar unas buenas prácticas que favorezcan la no discriminación y la política de igualdad de oportunidades.
- 4- Ofrecer una imagen de Gamo Outdoor S.L.U. comprometida con el principio de igualdad entre mujeres y hombres.

Cada empleado debe esforzarse por crear un ambiente de trabajo donde cada cual sea tratado con dignidad, respeto, honradez y sensibilidad.

Gamo ha creado un Comité de Cumplimiento cuya misión es velar por el cumplimiento legal. Para ello analizará todos casos detectados de incumplimiento o riesgo de incumplimiento, las denuncias e informes recibidos.

Las infracciones del Código de Conducta están sujetas a acción disciplinaria. En este sentido el contenido del Código de Conducta se entenderá como órdenes o instrucciones de la empresa de conformidad a lo previsto en el artículo 20 del Estatuto de los Trabajadores.

El régimen disciplinario se aplicará de acuerdo con lo establecido legalmente en el Estatuto de los Trabajadores, el Convenio Colectivo de aplicación y, en su caso, su contrato.

b. SEGURIDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO

La política del Grupo Gamo, es gestionar sus centros de trabajo de manera que se proteja prioritariamente la salud y seguridad de sus empleados. La participación de cada miembro de la Compañía en la detección y prevención de posibles riesgos es primordial para evitar cualquier accidente en el lugar trabajo. Es por ello por lo que cada empleado debe ser consciente de su responsabilidad para garantizar su seguridad y las de sus compañeros.

Todos los empleados de Gamo deben, sin excepción, conocer y seguir las normativas en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales que afecten a su trabajo.

En caso de incendio o algún problema de seguridad, actúa según las indicaciones del Plan de Emergencia de la Compañía. Si detectas alguna condición insegura coméntalo con tu encargado o responsable.

En caso de Simulacro o evacuación de centro de trabajo, siempre actuar según el protocolo indicado en el Plan de Emergencia.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023

Septra Serveis de Prevenció, empresa especializada en riesgos laborales colabora con Gamo Outdoor como servicio de prevención de riesgos laborales ajeno a la compañía. Algunas de sus funciones son las siguientes:

-Diseño, implementación e implantación de un plan de prevención de riesgos laborales que permita la integración de la prevención en la empresa.

-La evaluación de los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y salud de los trabajadores en los términos previstos en el artículo 16 de la ley 31/95.

-La planificación de la actividad preventiva y la determinación de las prioridades en la adopción de medidas preventivas y de vigilancia de su eficacia.

-La información y formación de los trabajadores, en los términos previstos en los artículos 18 y 19 de la ley 31/95.

-La vigilancia de la salud de los trabajadores en relación a los riesgos derivados del trabajo.

c. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y MEDIDAS DESTINADAS A LA CONCILIACIÓN

En el ámbito de conciliación familiar, la compañía aplica lo estipulado en el Convenio colectivo, donde se permite una reducción y/o distribución de la jornada laboral para el cuidado de hijos menores de 12 años.

El grupo ha implementado un protocolo de desconexión digital para garantizar el derecho de todos sus trabajadores a la efectiva conciliación de la vida personal/familiar y laboral.

La sociedad dominante del grupo organiza sus turnos de trabajo de la siguiente manera:

- Los trabajadores/as del área de Producción, en el contrato de trabajo que firman trabajador/a y empresa, se especifica que su horario de trabajo es de 8 horas/días, indicando que en función de los volúmenes de producción su horario es susceptible de ir ligado a 1 turno fijo de horas, a turnos rotativos de 8 horas de mañana y tarde con cambio quincenal (de 06:00 a 14:00 y de 14:00 a 22:00) o a turnos rotativos de 8 horas de mañana, tarde y noche (de 06:00 a 14:00, de 14:00 a 22:00 y de 22:00 a 06:00).
- El período de 1 turno suele tener una duración de 2 meses y está cubierto por trabajadores/as con Contrato Fijo Ordinario.
- El período de 2 turnos suele tener una duración entre 6 y 10 meses; y está cubierto por trabajadores/as con Contrato Fijo Ordinario (50% del personal) y trabajadores/as con Contrato Fijo Discontinuo (50% del personal).
- El período 3 turnos, en función de las expectativas de ventas del año puede tener una duración entre 0 y 4 meses; y está cubierto por trabajadores/as con Contrato Fijo Ordinario (33% del personal) y trabajadores/as con Contrato Fijo Discontinuo (33% del personal) y con trabajadores/as proporcionados por empresas de trabajo temporal a través de contratos de puesta a disposición (33% del personal).

d. POLITICAS DE FORMACIÓN

Desde el departamento de Recursos Humanos se envía un diagnóstico de necesidad de formación a los Directores para que estos bajo su criterio de evaluación y tras una reunión con su equipo solicite la formación oportuna para el año.

Las necesidades de capacitación son definidos por los propios managers junto con Recursos Humanos en función de las necesidades detectadas en el diagnóstico previo.

La formación interna está enfocada a mejorar la capacitación de los empleados/as para la tarea a desempeñar en su departamento, teniendo en cuenta futuras necesidad o posibles cambios. Esta formación puede ser solicitada por el Director como por el propio empleado, siendo siempre aceptada si esta va enfocada a los objetivos y necesidades del departamento.

e. **MEDIDAS ADOPTADAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE TRATO Y DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES**

El grupo, considera que la consecución de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres es un factor primordial para lograr una Sociedad más desarrollada y justa. Es por ello por lo que se realiza un Plan de Igualdad en septiembre de 2020 con el objetivo de desarrollar políticas que establezcan la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, como un principio estratégico de su Política de Recursos Humanos. Es intención de que esta política se de en todos y cada uno de los ámbitos de actividad de la empresa, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación.

f. **MEDIDAS ADOPTADAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EL EN EMPLEO. PROTOCOLOS CONTRA EL ACOSO SEXUAL Y POR RAZON DE SEXO**

El grupo, manifiesta su compromiso por alcanzar espacios de trabajo seguros, unas relaciones laborales basadas en la libertad y el respeto entre las personas y por consiguiente libres de situaciones de acoso sexual y por razón de sexo. Asimismo, manifiesta el compromiso de tolerancia cero ante el acoso y una desaprobación clara y rotunda de conductas y actitudes ofensivas, discriminatorias y/o abusivas. Es por ello por lo que se ha elaborado un Protocolo para la prevención y el abordaje del acoso sexual y por razón de sexo.

Este Protocolo prevé las dos dimensiones estratégicas fundamentales para conseguirlo: la prevención y la actuación frente a situaciones de acoso.

Los objetivos del presente Protocolo son:

1. Informar, formar y sensibilizar a todo el personal en materia de acoso sexual y por razón de sexo.
2. Disponer del procedimiento de intervención y de acompañamiento con el fin de atender y resolver estas situaciones con la máxima celeridad y dentro de los plazos que establece el Protocolo.
3. Velar por un entorno laboral donde las mujeres y los hombres respeten mutuamente su integridad y dignidad.
4. Establecer las medidas preventivas necesarias con el fin de evitar que se produzcan situaciones de acoso.
5. Garantizar los derechos de trato justo y la confidencialidad de las personas afectadas.

g. **ACCIDENTES DE TRABAJO, FRECUENCIA Y EMFEMEDADES PROFESIONALES**

El detalle de accidentes laborales ocurridos durante los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por sexos son los siguientes:

| | 2022 | | | 2023 | | |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| Número de accidentes de trabajo con baja en el puesto de trabajo | 12 | 10 | 2 | 10 | 10 | 0 |
| Número de accidentes de trabajo sin baja en el puesto de trabajo | 7 | 5 | 2 | 8 | 7 | 1 |
| Número de accidentes de trabajo con baja en itinere | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 0 |
| Número de accidentes de trabajo sin baja in itinere | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| Jornadas perdidas (solo días laborales) | 121 | | | 258 | | |
| Total horas trabajadas | 342.675 | | | 336.432 | | |
| Índice de frecuencia | 49,61 | | | 62,42 | | |
| Índice de gravedad | 0,3531 | | | 0,7669 | | |

Existen un total de 1 y 2 enfermedades profesionales durante el ejercicio 2023 y 2022, respectivamente. Dichos datos se encuentran incluidos en la tabla anterior.

h. DIALOGO SOCIAL ENTRE LA DIRECCIÓN Y LOS EMPLEADOS

El grupo realiza de forma mensual una reunión con el Comité de empresa, el cual es el encargado de mantener las relaciones entre dirección y empleados. Durante estas reuniones, tanto Dirección como Comité aportan sus ideas, dudas y posibles mejoras.

El grupo dispone de una intranet accesible para todos los trabajadores para optimizar la comunicación con todos sus empleados.

El 77,8% de los trabajadores del grupo están cubiertos por el convenio colectivo, estos son todos los empleados de Gamo Outdoor están sujetos al Convenio colectivo del metal de la provincia de Barcelona. Los empleados de BSA Guns UK y Rececho SA de Cv, no están cubiertos por un convenio colectivo.

i. RESPETO Y DISCRIMINACIÓN

El grupo y cada sociedad que la conforma prohíbe cualquier discriminación motivada por el color de la piel, la raza, la religión, el género, la orientación sexual, la nacionalidad, la ascendencia, la edad, la discapacidad, la salud, el embarazo o cualquier otro factor prohibido por cualquier ley vigente.

Esta prohibición es aplicable tanto en la contratación de nuevos empleados como en la promoción de personal interno.

Está expresamente prohibido condicionar la contratación o promoción de un empleado a factores ajenos a sus méritos profesionales o en su capacidad y competencia para el puesto a desempeñar.

Asimismo, se fomentará una política tendente a crear un ambiente de trabajo donde cada uno sea tratado con dignidad, respeto, honradez y sensibilidad, prohibiendo infligir a cualquier persona de la organización cualquier tipo de trato degradante o menoscabar su integridad moral.

Esta política será aplicable tanto en las instalaciones del grupo como, en su caso, en cualquiera los grupos de interés.

j. OTRA INFORMACIÓN DE PERSONAL

A continuación, se detalla la información más importante relativa al personal. La información se muestra en tres bloques separando las tres sociedades del grupo. Dicha segregación se realiza al ser los salarios no comparables debido a la situación de cada sociedad. La siguiente información se presenta en moneda local, siendo la información de Gamo en Euros, la información de BSA Guns en Pounds y la información de Rececho SA de CV en Pesos Mexicanos.



El detalle de empleados por sexo y edad de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 | Total |
|--------------|----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Hombres | 5 | 65 | 49 | 20 | 139 |
| Mujeres | 1 | 29 | 19 | 7 | 56 |
| Total | 6 | 94 | 68 | 27 | 195 |

Ejercicio 2022

| Contrato | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 | Total |
|--------------|----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Hombres | 6 | 66 | 50 | 26 | 148 |
| Mujeres | 1 | 28 | 18 | 8 | 55 |
| Total | 7 | 94 | 68 | 34 | 203 |

El detalle de empleados por sexo y categoría profesional de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Total |
|--------------|----------------|------------|-----------------|------------|------------|-----------|------------|
| Hombres | 5 | 7 | 19 | 9 | 87 | 12 | 139 |
| Mujeres | 1 | - | 17 | 1 | 37 | - | 56 |
| Total | 6 | 7 | 36 | 10 | 124 | 12 | 195 |

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023

Ejercicio 2022

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Total |
|--------------|----------------|------------|-----------------|------------|------------|-----------|------------|
| Hombres | 6 | 5 | 18 | 10 | 90 | 19 | 148 |
| Mujeres | 1 | 0 | 14 | 1 | 39 | - | 55 |
| Total | 7 | 5 | 32 | 11 | 129 | 19 | 203 |

El detalle de empleados por tipo de contrato y sexo de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | Mujeres | Hombres | Total |
|------------------|-----------|------------|------------|
| Eventual | - | - | - |
| Fijo Discontinuo | 5 | 10 | 15 |
| Fijo | 51 | 129 | 180 |
| Total | 56 | 139 | 195 |

Ejercicio 2022

| Contrato | Mujeres | Hombres | Total |
|------------------|-----------|------------|------------|
| Eventual | - | - | - |
| Fijo Discontinuo | 7 | 14 | 21 |
| Fijo | 48 | 134 | 182 |
| Total | 55 | 148 | 203 |

El detalle de empleados por tipo de contrato y edad de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 | Total |
|------------------|----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Eventual | - | - | - | - | - |
| Fijo Discontinuo | 2 | 8 | 4 | 1 | 15 |
| Fijo | 5 | 86 | 63 | 26 | 180 |
| Total | 7 | 94 | 67 | 27 | 195 |

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023

Ejercicio 2022

| Contrato | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 | Total |
|------------------|----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Eventual | - | - | - | - | - |
| Fijo Discontinuo | 3 | 12 | 5 | 1 | 21 |
| Fijo | 4 | 82 | 63 | 33 | 182 |
| Total | 7 | 94 | 68 | 34 | 203 |

El detalle de empleados por tipo de contrato y categoría profesional de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Total |
|------------------|----------------|------------|-----------------|------------|------------|-----------|------------|
| Fijo Discontinuo | - | - | - | - | 15 | - | 15 |
| Fijo | 6 | 7 | 36 | 10 | 109 | 12 | 180 |
| Total | 6 | 7 | 36 | 10 | 124 | 12 | 195 |

Ejercicio 2022

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Total |
|------------------|----------------|------------|-----------------|------------|------------|-----------|------------|
| Fijo Discontinuo | - | - | - | - | 22 | - | 22 |
| Fijo | 6 | 6 | 25 | 12 | 111 | 21 | 181 |
| Total | 6 | 6 | 25 | 12 | 133 | 21 | 203 |

Motivos de ceses (Incluidos despidos) por sexo de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Bajas | Mujeres | Hombres | Total |
|---------------------|----------|----------|----------|
| Despido | 1 | 1 | 2 |
| Jubilación | - | 2 | 2 |
| No supera la prueba | - | - | - |
| Invalidez | - | - | - |
| Otros | 2 | 3 | 5 |
| Total | 3 | 6 | 9 |

Ejercicio 2022

| Bajas | Mujeres | Hombres | Total |
|---------------------|----------|----------|-----------|
| Despido | 2 | 4 | 6 |
| Jubilación | - | 2 | 2 |
| No supera la prueba | - | - | - |
| Invalidez | - | - | - |
| Otros | 3 | - | 3 |
| Total | 5 | 6 | 11 |

Motivos de ceses (Incluidos despidos) y categoría profesional de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Total |
|---------------------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|----------|
| Despido | - | 1 | - | - | 1 | - | 2 |
| Jubilación | - | - | 1 | - | 1 | - | 2 |
| No supera la prueba | - | - | - | - | - | - | - |
| Invalidez | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | 1 | - | - | 4 | - | 5 |
| Total | - | 2 | 1 | - | 6 | - | 9 |

Ejercicio 2022

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Total |
|---------------------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|-----------|
| Despido | 2 | - | 1 | - | - | 3 | 6 |
| Jubilación | - | - | 1 | - | - | 1 | 2 |
| No supera la prueba | - | - | - | - | - | - | - |
| Invalidez | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros | - | - | 3 | - | - | - | 3 |
| Total | 2 | - | 5 | - | - | 4 | 11 |

La remuneración media por sexos de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Remuneración media | Hombres | Mujeres | Brecha salarial |
|--------------------|---------|---------|-----------------|
| Total | 36.666 | 31.370 | 86% |

Ejercicio 2022

| Remuneración media | Hombres | Mujeres | Brecha salarial |
|--------------------|---------|---------|-----------------|
| Total | 34.944 | 28.732 | 82% |

La remuneración media por edad de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Remuneración media | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 |
|--------------------|--------|--------|--------|--------|
| Total | 28.729 | 30.653 | 36.484 | 48.838 |

Ejercicio 2022

| Remuneración media | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 |
|--------------------|--------|--------|--------|--------|
| Total | 25.846 | 29.148 | 34.792 | 43.343 |

La remuneración media por categoría profesional de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos |
|----------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|
| Total | 120.951 | 68.141 | 39.459 | 41.652 | 28.000 | 42.827 |

Ejercicio 2022

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos |
|----------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|
| Total | 117.920 | 70.456 | 30.270 | 37.540 | 25.563 | 47.363 |

El absentismo de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023

| Empresa | Horas posibles | Total horas | Horas ausencias | % de absentismo |
|---------|----------------|-------------|-----------------|-----------------|
| Total | 336.432 | 297.102 | 39.330 | 11,7% |

Ejercicio 2022

| Empresa | Horas posibles | Total horas | Horas ausencias | % de absentismo |
|---------|----------------|-------------|-----------------|-----------------|
| Total | 398.861 | 371.507 | 27.354 | 6,9% |

Las horas de formación por Sexo de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | Mujeres | Hombres | Total |
|----------|---------|---------|-------|
| Total | 408 | 668 | 1.076 |

Ejercicio 2022

| Contrato | Mujeres | Hombres | Total |
|----------|---------|---------|-------|
| Total | 950 | 1.071 | 2.021 |



El detalle de empleados por sexo y edad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 | Total |
|--------------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|
| Hombres | 5 | 5 | 8 | 9 | 27 |
| Mujeres | 1 | 2 | 4 | 2 | 9 |
| Total | 6 | 7 | 12 | 11 | 36 |

Ejercicio 2022

| Contrato | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 | Total |
|--------------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Hombres | 7 | 8 | 9 | 10 | 34 |
| Mujeres | 1 | 3 | 3 | 3 | 10 |
| Total | 8 | 11 | 12 | 13 | 44 |

El detalle de empleados por categoría profesional y sexo al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|--------------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|-----------|
| Mujeres | 1 | - | 3 | 2 | 3 | - | - | 9 |
| Hombres | 5 | 1 | 5 | - | 10 | 4 | 2 | 27 |
| Total | 6 | 1 | 8 | 2 | 13 | 4 | 2 | 36 |

Ejercicio 2022

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|--------------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|-----------|
| Mujeres | 1 | - | 3 | 2 | 4 | - | - | 10 |
| Hombres | 5 | 1 | 6 | - | 15 | 5 | 2 | 34 |
| Total | 6 | 1 | 9 | 2 | 19 | 5 | 2 | 44 |

El detalle de empleados por tipo de contrato y sexo de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | Mujeres | Hombres | Total |
|--------------|----------|-----------|-----------|
| Indefinido | 9 | 27 | 36 |
| Temporal | - | - | - |
| Total | 9 | 27 | 36 |

Ejercicio 2022

| Contrato | Mujeres | Hombres | Total |
|--------------|-----------|-----------|-----------|
| Indefinido | 10 | 34 | 44 |
| Temporal | - | - | - |
| Total | 10 | 34 | 44 |

El detalle de empleados por tipo de contrato y edad de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 | Total |
|--------------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|
| Indefinido | 6 | 7 | 12 | 11 | 36 |
| Temporal | - | - | - | - | - |
| Total | 6 | 7 | 12 | 11 | 36 |

Ejercicio 2022

| Contrato | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 | Total |
|--------------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Indefinido | 8 | 11 | 14 | 11 | 44 |
| Temporal | - | - | - | - | - |
| Total | 8 | 11 | 14 | 11 | 44 |

El detalle de empleados por tipo de contrato y categoría profesional de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|--------------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|-----------|
| Indefinido | 6 | 1 | 8 | 2 | 13 | 4 | 2 | 36 |
| Temporal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 6 | 1 | 8 | 2 | 13 | 4 | 2 | 36 |

Ejercicio 2022

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|--------------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|-----------|
| Indefinido | 6 | 1 | 9 | 2 | 19 | 5 | 2 | 44 |
| Temporal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 6 | 1 | 9 | 2 | 19 | 5 | 2 | 44 |

El detalle de empleados por tipo de jornada laboral y categoría profesional de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|------------------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|-----------|
| Jornada completa | 6 | 1 | 8 | 2 | 13 | 4 | 2 | 36 |
| Media jornada | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducción | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 6 | 1 | 8 | 2 | 13 | 4 | 2 | 36 |

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023

Ejercicio 2022

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|------------------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|-----------|
| Jornada completa | 6 | 1 | 9 | 2 | 19 | 5 | 2 | 44 |
| Media jornada | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducción | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 6 | 1 | 9 | 2 | 19 | 5 | 2 | 44 |

El detalle de motivos de ceses (Incluidos despidos) por sexo de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Bajas | Mujeres | Hombres | Total |
|---------------------|----------|----------|----------|
| Despido | - | - | - |
| Jubilación | - | - | - |
| No supera la prueba | - | - | - |
| Invalidez | - | 1 | 1 |
| Otros | 1 | 6 | 7 |
| Total | 1 | 7 | 8 |

Ejercicio 2022

| Bajas | Mujeres | Hombres | Total |
|---------------------|----------|----------|-----------|
| Despido | - | 1 | 1 |
| Jubilación | - | - | - |
| No supera la prueba | 2 | 3 | 5 |
| Invalidez | 2 | - | 2 |
| Otros | 4 | 4 | 8 |
| Total | 8 | 8 | 16 |

El detalle de motivos de ceses (Incluidos despidos) y categoría profesional de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|---------------------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|----------|
| Despido | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Jubilación | - | - | - | - | - | - | - | - |
| No supera la prueba | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Invalidez | - | - | - | - | 1 | - | - | 1 |
| Otros | - | - | - | - | 6 | 1 | - | 7 |
| Total | - | - | - | - | 7 | 1 | - | 8 |

Ejercicio 2022

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|---------------------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|-----------|
| Despido | - | - | - | - | 1 | - | - | 1 |
| Jubilación | - | - | - | - | - | - | - | - |
| No supera la prueba | - | - | - | - | 5 | - | - | 5 |
| Invalidez | - | - | - | - | 2 | - | - | 2 |
| Otros | - | - | 5 | - | 3 | - | - | 8 |
| Total | - | - | 5 | - | 11 | - | - | 16 |

La remuneración media por sexos de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Remuneración media | Hombres | Mujeres | Brecha salarial |
|--------------------|---------|---------|-----------------|
| Total | 36.971 | 25.543 | 69% |

Ejercicio 2022

| Remuneración media | Hombres | Mujeres | Brecha salarial |
|--------------------|---------|---------|-----------------|
| Total | 32.775 | 24.036 | 73% |

La remuneración media por edad de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Remuneración media | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 | Total |
|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Total | 24.647 | 36.333 | 44.292 | 26.760 | 33.008 |

Ejercicio 2022

| Remuneración media | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 | Total |
|--------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Total | 22.507 | 30.857 | 38.727 | 26.641 | 29.683 |

La remuneración media por categoría profesional de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|----------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|--------|
| Total | 57.064 | 148.950 | 27.725 | 28.509 | 21.371 | 31.270 | 27.516 | 33.008 |

Ejercicio 2022

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|----------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|--------|
| Total | 54.870 | 143.221 | 26.534 | 27.163 | 20.345 | 29.936 | 27.163 | 29.683 |

El detalle de absentismo de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Empresa | Nº Empleados | Horas posibles | Total horas | Horas ausencias | % de absentismo |
|-------------|--------------|----------------|-------------|-----------------|-----------------|
| BSA Guns UK | 36 | 1.332 | 47.952 | 1.184 | 2% |

Ejercicio 2022

| Empresa | Nº Empleados | Horas posibles | Total horas | Horas ausencias | % de absentismo |
|-------------|--------------|----------------|-------------|-----------------|-----------------|
| BSA Guns UK | 44 | 1.628 | 71.632 | 3.102 | 4% |

El detalle de horas de formación por categoría profesional de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|----------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|-------|
| Total | 10 | - | 80 | - | 936 | 20 | - | 1.046 |

Ejercicio 2022

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|----------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|-------|
| Total | - | - | 80 | - | 840 | 20 | - | 940 |

RECECHO, S.A. DE C.V.



El detalle de empleados por sexo y edad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 | Total |
|--------------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| Hombres | 2 | 5 | 3 | 3 | 13 |
| Mujeres | - | - | 1 | 2 | 3 |
| Total | 2 | 5 | 4 | 5 | 16 |

Ejercicio 2022

| Contrato | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 | Total |
|--------------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| Hombres | 1 | 5 | 3 | 3 | 12 |
| Mujeres | - | - | 1 | 2 | 3 |
| Total | 1 | 5 | 4 | 5 | 15 |

El detalle de empleados por categoría profesional y sexo al cierre del ejercicio los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|--------------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|-----------|
| Mujeres | - | - | 2 | - | - | - | 1 | 3 |
| Hombres | 1 | - | 2 | 1 | 4 | - | 5 | 13 |
| Total | 1 | - | 4 | 1 | 4 | - | 6 | 16 |

Ejercicio 2022

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|--------------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|-----------|
| Mujeres | - | - | 2 | - | - | - | 1 | 3 |
| Hombres | 1 | - | 2 | 1 | 3 | - | 4 | 11 |
| Total | 1 | - | 4 | 1 | 3 | - | 5 | 14 |

El detalle de empleados por tipo de contrato y sexo de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicios 2023

| Contrato | Mujeres | Hombres | Total |
|--------------|----------|-----------|-----------|
| Indefinido | 3 | 14 | 17 |
| Temporal | - | - | - |
| Total | 3 | 14 | 17 |

Ejercicio 2022

| Contrato | Mujeres | Hombres | Total |
|--------------|----------|-----------|-----------|
| Indefinido | 3 | 12 | 15 |
| Temporal | - | - | - |
| Total | 3 | 12 | 15 |

El detalle de empleados por tipo de contrato y edad de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 | Total |
|--------------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| Indefinido | 2 | 5 | 4 | 5 | 16 |
| Temporal | - | - | - | - | - |
| Total | 2 | 5 | 4 | 5 | 16 |

Ejercicio 2022

| Contrato | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 | Total |
|--------------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| Indefinido | 1 | 5 | 4 | 5 | 15 |
| Temporal | - | - | - | - | - |
| Total | 1 | 5 | 4 | 5 | 15 |

El detalle de empleados por tipo de contrato y categoría profesional de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|--------------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|-----------|
| Indefinido | 1 | - | 4 | 1 | 4 | - | 6 | 16 |
| Temporal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 1 | - | 4 | 1 | 4 | - | 6 | 16 |

Ejercicio 2022

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|--------------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|-----------|
| Indefinido | 1 | - | 4 | 1 | 3 | - | 6 | 15 |
| Temporal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 1 | - | 4 | 1 | 3 | - | 6 | 15 |

El detalle de empleados por tipo de jornada laboral y categoría profesional de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|------------------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|-----------|
| Jornada completa | 1 | - | 4 | 1 | 4 | - | 6 | 16 |
| Media jornada | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducción | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 1 | - | 4 | 1 | 4 | - | 6 | 16 |

Ejercicio 2022

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|------------------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|-----------|
| Jornada completa | 1 | - | 4 | 1 | 3 | - | 6 | 15 |
| Media jornada | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducción | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | 1 | - | 4 | 1 | 3 | - | 6 | 15 |

El detalle de motivos de ceses (Incluidos despidos) por sexo de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

| Bajas | Ejercicio 2023 | | | Ejercicio 2022 | | |
|--------------|----------------|----------|----------|----------------|----------|----------|
| | Mujeres | Hombres | Total | Mujeres | Hombres | Total |
| Despido | - | 1 | 1 | - | 1 | 1 |
| Total | - | 1 | 1 | - | 1 | 1 |

El detalle de motivos de ceses (Incluidos despidos) y categoría profesional de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| Contrato | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|---------------------|--------------------|--------------------|
| | Delegados de venta | Delegados de venta |
| Despido | 1 | 1 |
| Jubilación | - | - |
| No supera la prueba | - | - |
| Invalidez | - | - |
| Otros | - | - |
| Total | 1 | 1 |

El detalle de remuneración media por sexos de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Remuneración media | Hombres | Mujeres | Brecha salarial |
|--------------------|---------|---------|-----------------|
| Total | 439.429 | 204.769 | 47% |

Ejercicio 2022

| Remuneración media | Hombres | Mujeres | Brecha salarial |
|--------------------|---------|---------|-----------------|
| Total | 458.040 | 211.010 | 46% |

El detalle de remuneración media por edad de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Remuneración media | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 | Total |
|--------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Total | 136.608 | 258.844 | 247.907 | 753.550 | 395.426 |

Ejercicio 2022

| Remuneración media | <30 | 30-45 | 45-55 | +55 | Total |
|--------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Total | 159.075 | 228.759 | 311.873 | 732.452 | 408.634 |

El detalle de la remuneración media por categoría profesional del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|----------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|---------|
| Total | 2.711.895 | - | 261.841 | 374.978 | 144.051 | - | 269.395 | 395.426 |

Ejercicio 2022

| Contrato | Alta dirección | Directores | Administrativos | Encargados | Operarios | Técnicos | Delegados de venta | Total |
|----------|----------------|------------|-----------------|------------|-----------|----------|--------------------|---------|
| Total | 2.710.386 | - | 255.342 | 364.967 | 164.060 | - | 256.768 | 408.634 |

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se ha realizado formación alguna al personal de la sociedad Rececho SA de CV. Con respecto al absentismo, actualmente no se dispone de los sistemas de recopilación de información para las horas de absentismo y se está trabajando para reportarlo para los siguientes ejercicios.

Los datos de absentismo de Gamo Outdoor, se han calculado como tiempo de no presencia excluyendo solo los periodos de vacaciones.

El grupo posee un total de 3 empleados con discapacidad. Aunque no existen en la actualidad medidas para facilitar la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el grupo está trabajando en proyectos que permitan realizar estas mejoras en un corto periodo de tiempo.

Los miembros del consejo de administración de la sociedad dominante no reciben ninguna remuneración, retribución flexible, dieta, indemnización o pago a sistemas de previsión de ahorro de cualquier tipo. La remuneración a la Alta Dirección esta detallada en los cuadros anteriores.

3. DERECHOS HUMANOS

La compañía considera que dada la actividad y geografía en la que opera, no existe riesgo alto de vulneración en derechos humanos. El principal riesgo en este ámbito se puede producir en los derechos laborales de los empleados, especialmente en lo relativo a la discriminación. En este sentido, la compañía dispone de dos políticas y procedimientos aprobadas para prevenir, mitigar y gestionar posibles riesgos.

Como se informa en el punto 6.a., la sociedad tiene un código de conducta para los empleados, así como un protocolo de acoso, con el que el grupo manifiesta su compromiso por alcanzar espacios de trabajo seguros, unas relaciones laborales basadas en la libertad y el respeto entre las personas y por consiguiente libres de situaciones de acoso psicológico, sexual y de razón de sexo.

La Sociedad ha formalizado un canal de información, consultas y denuncias que ofrezca garantías de confidencialidad.

linea.etica-gamo@lant-abogados.com

Adicionalmente el grupo ha establecido un sistema de evaluación del desempeño periódico y 360º. Este sistema permite justificar y documentar el por qué la empresa considera más apta a una persona que a otra para determinados puestos.

El grupo posee un documento de compliance en la que se explican todos los riesgos relacionados con derechos de los trabajadores, la cualificación de estos y todas las medidas realizadas para el cumplimiento de los mismos.

El grupo respeta el derecho de los trabajadores a unirse y crear asociaciones o sindicatos, según las leyes locales, para llevar a cabo negociaciones colectivas. Los empleados deben ser libres de elegir a sus representantes.

Dada la actividad a la que se dedica la empresa y donde se encuentran localizadas las plantas productivas del grupo, él mismo considera que no existe riesgo de trabajo forzoso u obligatorio o riesgo de trabajo infantil. Adicionalmente en el código ético de proveedores los mismos se comprometen a independientemente de donde se realice su actividad a no tolerar el trabajo infantil y a respetar y apoyar el cumplimiento de los derechos humanos internacionales y los Convenios Fundamentales de la OIT.

El grupo no ha recibido denuncias al respecto durante el ejercicio 2023 o anteriores.

4. ANTICORRUPCIÓN

El órgano de administración de la sociedad dominante del grupo ha formado un comité de cumplimiento de compliance formado por 4 personas encargadas de entre otras cuestiones, las siguientes:

- Impulsar y supervisar la implementación del sistema de gestión,
- Asegurarse la formación continua a los miembros de la organización
- Analizar el desempeño para identificar la necesidad de acciones correctivas
- Identificar y gestionar los riesgos.
- Asegurar que se proporcione a los empleados acceso a los recursos de compliance.

Algunos de los riesgos identificados son relativos a la corrupción en los negocios, el cohecho o el tráfico de influencias. El comité de cumplimiento ha determinado medidas preventivas a dichos riesgos tales como realizar mejoras en el código de conducta, realizar formación adicional sobre dicho código de conducta, la creación de la línea ética para preguntas o informar cuando tengan conocimiento, o sospecha fundada, de cualquier acto ilegal o de cualquier infracción al Código de Conducta cometida en la empresa, así como auditorias de gastos para mitigar dichos riesgos.

El grupo no ha realizado aportaciones a fundaciones y/o entidades sin ánimo de lucro durante el ejercicio.

5. GESTIÓN AMBIENTAL

Las operaciones globales del Grupo se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente. El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 el Grupo dispone, dentro de su inmovilizado material, del siguiente elemento destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente:

Ejercicio 2023

| Descripción | Euros | | |
|-----------------------------|-------------|------------------------|------------|
| | Valor Bruto | Amortización Acumulada | Valor Neto |
| Tratamiento aguas con plomo | 108.193 | (15.147) | 93.046 |

Ejercicio 2022

| Descripción | Euros | | |
|-----------------------------|-------------|------------------------|------------|
| | Valor Bruto | Amortización Acumulada | Valor Neto |
| Tratamiento aguas con plomo | 108.193 | (2.164) | 106.029 |

La actividad desarrollada por Gamo puede considerarse de bajo impacto ambiental al no presentar riesgos significativos.

Los principales impactos ambientales derivados de los riesgos identificados son:

| RIESGO IDENTIFICADO | DESCRIPCIÓN DEL RIESGO |
|--|---|
| Incumplir con la legislación u otros acuerdos establecidos | Incumplimiento de la normativa vigente o de los acuerdos/contratos adoptados con las partes interesadas |
| Exceso de consumo energético | Gestión deficiente del consumo energético |
| Exceso de consumo de agua | Gestión deficiente del consumo de agua |
| Contribución al cambio climático | Emisión de gases de efecto invernadero |
| Contaminación ambiental (agua) | Emisión de contaminantes en las masas de agua con impacto directo en las personas, en la flora o en la fauna |
| Incorrecta gestión de recursos y residuos | Gestión deficiente de inventarios y preparación de comida que resulta en desperdicio de alimentos; fallo en clasificar y reciclar residuos lo que conduce a una mala gestión de los mismos; insuficiente capacitación del personal en la gestión de los recursos y los residuos |
| Contaminación ambiental (suelos) | Emisión de contaminantes al terreno. Relevante exclusivamente en las estaciones de servicio |

a. COMPROMISO AMBIENTAL

El grupo está comprometido con el medio ambiente, siendo las siguientes algunas medidas destacadas llevadas a cabo:

- Contratación de energía 100% verde en Gamo Outdoor.
- Contratación del 41% de energía verde en BSA Guns UK.
- Utilización de plástico reciclado en componentes de nuestros productos.
- Substitución de maquinaria antigua por nueva más eficiente energéticamente.

Al cierre del ejercicio el grupo no dispone de ningún certificado de eficiencia energética.

b. CONSUMO ENERGETICO

El grupo planifica sus turnos de trabajo de la manera más eficiente para intentar que el consumo energético sea responsable e intentado buscar la eficiencia energética en los procesos productivos.

El consumo energético durante el 2023 y 2022 en sus diferentes empresas ha sido el siguiente (información en Kwh):

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023

Ejercicio 2023

| | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total |
|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|---------------|----------------|------------------|
| Gamo Outdoor | 171.451 | 181.455 | 158.256 | 117.808 | 157.871 | 196.159 | 199.529 | 166.335 | 189.752 | 178.974 | 66.886 | 99.534 | 1.884.010 |
| BSA Guns UK | 22.327 | 19.939 | 21.450 | 15.059 | 15.907 | 16.173 | 14.898 | 12.947 | 14.980 | 19.372 | 19.021 | 15.362 | 207.434 |
| Rececho SA de CV | 2.301 | | 2.517 | | 2.577 | | 2.305 | | 2.148 | | 2.196 | | 14.044 |
| Total | 196.079 | 201.394 | 182.222 | 132.867 | 176.354 | 212.332 | 216.732 | 179.282 | 206.880 | 198.346 | 88.103 | 114.896 | 2.105.487 |

Ejercicio 2022

| | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | TOTAL |
|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|
| Gamo Outdoor | 156.828 | 205.279 | 223.013 | 232.998 | 197.411 | 228.157 | 184.270 | 164.332 | 144.144 | 197.369 | 173.025 | 160.891 | 2.267.717 |
| BSA Guns UK | 6.477 | 6.629 | 7.265 | 5.180 | 5.565 | 4.997 | 5.064 | 3.995 | 5.441 | 6.201 | 6.482 | 5.004 | 68.299 |
| Rececho SA de CV | 465 | - | 457 | - | 560 | - | 550 | - | 619 | - | 643 | - | 3.293 |
| Total | 163.769 | 211.908 | 230.735 | 238.178 | 203.536 | 233.154 | 189.884 | 168.327 | 150.204 | 203.570 | 180.150 | 165.895 | 2.339.310 |

c. CONSUMO DE AGUA

El consumo de agua durante el 2023 y 2022 en sus diferentes empresas ha sido el siguiente (información en M3):

Ejercicio 2023

| | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total |
|------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| Gamo Outdoor | 33 | 244 | 47 | 258 | 61 | 236 | 101 | 254 | 35 | 272 | 41 | 330 | 1.912 |
| BSA Guns UK | 267 | 241 | 208 | 126 | 134 | 151 | 184 | 184 | 172 | 148 | 148 | 148 | 2.112 |
| Rececho SA de CV | | | 14 | | 19 | | 38 | | 13 | | 11 | | 95 |
| Total | 300 | 485 | 269 | 384 | 214 | 387 | 323 | 438 | 220 | 420 | 200 | 478 | 4.119 |

Ejercicio 2022

| | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | TOTAL |
|------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| Gamo Outdoor | 172 | 234 | 44 | 440 | 0 | 173 | 0 | 185 | 24 | 259 | 38 | 116 | 1.685 |
| BSA Guns UK | 95 | 86 | 118 | 133 | 138 | 133 | 37 | 37 | 73 | 116 | 111 | 82 | 1.158 |
| Rececho SA de CV | 11 | - | 14 | - | 16 | - | 35 | - | 46 | - | 73 | - | 195 |
| Total | 278 | 320 | 176 | 573 | 154 | 306 | 72 | 222 | 143 | 375 | 222 | 198 | 3.039 |

d. CONSUMO DE GAS

El consumo de gas durante el 2023 y 2022 en sus diferentes empresas ha sido el siguiente (información en kWh):

Ejercicio 2023

| | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| BSA Guns UK | 67.168 | 48.307 | 51.826 | 37.552 | 4.858 | 2.240 | 1.685 | 2.876 | 2.198 | 11.181 | 37.154 | 56.831 | 323.876 |
| Total | 67.168 | 48.307 | 51.826 | 37.552 | 4.858 | 2.240 | 1.685 | 2.876 | 2.198 | 11.181 | 37.154 | 56.831 | 323.876 |

Ejercicio 2022

| | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | TOTAL |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| BSA Guns UK | 52.484 | 47.680 | 42.095 | 22.267 | 11.178 | 5.828 | 4.624 | 2.534 | 11.593 | 18.005 | 32.573 | 75.191 | 326.052 |
| Total | 52.484 | 47.680 | 42.095 | 22.267 | 11.178 | 5.828 | 4.624 | 2.534 | 11.593 | 18.005 | 32.573 | 75.191 | 326.052 |

e. CONSUMO DE GASOIL

El consumo de gasoil durante el 2023 y 2022 en sus diferentes empresas ha sido el siguiente (información en litros):

Ejercicio 2023

| | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total |
|--------------|--------------|--------------|--------------|----------|----------|----------|----------|----------|------------|----------|-----------|-----------|---------------|
| Gamo Outdoor | 4.422 | 3.000 | 3.084 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.506 |
| Total | 4.422 | 3.000 | 3.084 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.506 |

Ejercicio 2022

| | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | TOTAL |
|--------------|--------------|--------------|--------------|----------|----------|----------|----------|----------|------------|----------|--------------|--------------|---------------|
| Gamo Outdoor | 5.474 | 6.199 | 2.110 | | | | | | | | 2.505 | 2.384 | 18.672 |
| Total | 5.474 | 6.199 | 2.110 | - | - | - | - | - | - | - | 2.505 | 2.384 | 18.672 |

f. AGUAS RESIDUALES

Gamo Outdoor realizó inversiones cercanas a los 108.000€, en la construcción y puesta en marcha de una planta de tratamiento de aguas de sus procesos productivos (básicamente el lavado de balines y las aguas de pavón). Mediante dicho sistema las aguas residuales después del proceso físico químico se pueden desechar al cumplir con los parámetros adecuados según la normativa aplicable.

La empresa ha realizado analíticas voluntarias durante el proceso de puesta en marcha de la planta fisicoquímica de tratamiento de aguas con la empresa RABASSA-AMBIENT, S.L. hasta conseguir los parámetros establecidos por la ley. Hasta el momento de puesta en marcha de dicha planta, la sociedad ha contratado el servicio de un gestor para extraer y tratar las aguas de forma adecuada fuera de las instalaciones de la sociedad.

Desde la puesta en marcha y siguiendo la normativa vigente, la sociedad realiza al menos 1 vez al mes una analítica de las aguas tratadas, enviando los resultados a la Agencia Catalana del Aigua.

g. CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

El consumo de materias primas durante el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023

| Tipo de materia prima | KG |
|-----------------------|---------|
| Plomo | 776.600 |
| Estaño | 3.836 |
| Madera | 91.256 |

Ejercicio 2022

| Tipo de materia prima | KG |
|-----------------------|---------|
| Plomo | 840.616 |
| Estaño | 6.370 |
| Madera | 83.096 |

Los departamentos de procesos y mejora continua, compras y I+D, trabajan conjuntamente para la mejora y optimización de las materias primas utilizadas durante el proceso productivo, así como para la búsqueda de nuevos materiales más eficientes o menos contaminantes que puedan ser usados en nuestros productos. Adicionalmente, el grupo está realizando mejoras en sus procesos productivos para reducir sus niveles de scraps y reducir el impacto de las actividades realizadas por la sociedad en el medio ambiente.

h. GESTIÓN DE RESIDUOS

El grupo, a través de un equipo interno del departamento de procesos y con el apoyo de un asesor externo experto en medioambiente, realiza la gestión de residuos de fabricación mediante acuerdos con gestores de residuos.

Durante los diferentes procesos de fabricación y logística, el grupo realiza recogida selectiva de materiales para que estos sean tratados de la forma más adecuada para minimizar su impacto medioambiental.

Los principales residuos generados y puestos a disposición de los gestores de residuos durante los ejercicios 2023 y 2022 son los siguientes:

Ejercicio 2023

| Ubicación | Tipo | Cantidad | Unidad de medida |
|-------------------|---------------|----------|------------------|
| Almacén logístico | Plástico/Film | 20 | UNIDADES |
| Almacén logístico | Papel/Cartón | 5.960 | KG |
| Almacén logístico | Banal | 22 | M3 |

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023

| | | | |
|---------|-----------------------------|--------|----------|
| Fábrica | Montalban chatarra | 10.860 | KG |
| Fábrica | Montalban balines | 441 | KG |
| Fábrica | Canons Destrucción contr. | 23.515 | KG |
| Fábrica | Culatas destrc. controlada | 4.920 | KG |
| Fábrica | Aluminio y Zamack | 0 | KG |
| Fábrica | Virutas de Hierro | 67.940 | KG |
| Fábrica | Metal (Chatarra) | 13.511 | KG |
| Fábrica | Culatas y retal de madera | 4.920 | KG |
| Fábrica | Lijas y Molas (banal) | 6.120 | KG |
| Fábrica | Plomo valorado | 20.323 | KG |
| Fábrica | Fango Rectificadora | 17.200 | KG |
| Fábrica | Envases pintura | 328 | KG |
| Fábrica | Envases contaminados | 3.668 | KG |
| Fábrica | Taladrina | 5.538 | KG |
| Fábrica | Trapos y absorbentes | 1.640 | KG |
| Fábrica | Aerosoles | 0 | KG |
| Fábrica | Mascarillas | 0 | KG |
| Fábrica | Prod. Laboratorio | 93 | KG |
| Fábrica | Lijas y Molas | 0 | KG |
| Fábrica | Trapos/Espumas | 128 | KG |
| Fábrica | Plástico/Film | 680 | KG |
| Fábrica | Residuo orgánico | 0 | KG |
| Fábrica | Banal | 434 | M3 |
| Fábrica | Banal | 2.240 | KG |
| Fábrica | Papel/Cartón | 64.180 | KG |
| Fábrica | Virutas de Madera | 370 | M3 |
| Fábrica | Palés de Madera | 12.380 | UNIDADES |
| Fábrica | Fluorescentes | 200 | KG |
| Fábrica | Material informático | 1.278 | KG |
| Fábrica | Fango plomo balines | 0 | KG |
| Fábrica | Toners | 24 | UNIDADES |
| Fábrica | Aguas desengrase pavón | 0 | KG |
| Fábrica | Aguas desengrase plomo | 0 | KG |
| Fábrica | Fangos depuradora(plomo) | 5.498 | KG |
| Fábrica | Fangos depuradora(pavonado) | 8.400 | KG |
| Fábrica | Aceite bandejas | 4.500 | L |
| Fábrica | Solución acuosa | 7.100 | KG |

Ejercicio 2022

| Ubicación | Tipo | Cantidad | Unidad de medida |
|-------------------|------------------------|----------|------------------|
| Almacén logístico | Plástico/Film | 200 | KG |
| Almacén logístico | Papel/Cartón | 8880 | KG |
| Almacén logístico | Banal | 13 | M3 |
| Fábrica | Metal | 27.440 | KG |
| Fábrica | Aluminio | 1.085 | KG |
| Fábrica | Virutas de Hierro | 68.050 | KG |
| Fábrica | Chatarra | 10.360 | KG |
| Fábrica | Plomo | 19.185 | KG |
| Fábrica | Envases pintura | 271 | KG |
| Fábrica | Envases contaminados | 7.479 | KG |
| Fábrica | Mascarillas | 2 | KG |
| Fábrica | Prod. Laboratorio | 61 | KG |
| Fábrica | Tropos/Espumas | 17.318 | KG |
| Fábrica | Plástico/Film | 3.963 | KG |
| Fábrica | Banal | 1.033 | M3 |
| Fábrica | Papel/Cartón | 83.120 | KG |
| Fábrica | Virutas de Madera | 510 | M3 |
| Fábrica | Palés de Madera | 16.000 | UNIDADES |
| Fábrica | Material informático | 3.144 | M3 |
| Fábrica | Toners | 30 | UNIDADES |
| Fábrica | Aguas desengrase pavón | 84.340 | KG |
| Fábrica | Aguas desengrase plomo | 208.097 | KG |
| Fábrica | Taladrina | 8.584 | KG |
| Fábrica | Aceite bandejas | 3.550 | L |
| Fábrica | Solución acuosa | 7.400 | KG |

La sociedad Dominante se encuentra dada de alta en Ecoembes y Ecotic, realiza de forma anual y trimestral sus declaraciones para que todos los embalajes, pilas y equipos eléctricos y electrónicos puestos en el mercado doméstico, sean correctamente reciclados. La contribución del 2021 relativa a Ecoembes y Ecotic fue de 7.851,67€ y la contribución del 2022 fue de 8.130,34€ (se informa de la contribución del 2022 dado que no se ha presentado la declaración definitiva del 2023 de Ecoembes).

i. **CUMPLIMIENTO NORMATIVO**

El grupo cree que cumple con todas las normas medioambientales existentes y posee implementados controles para asegurar que se cumplan dichas normas.

j. **SEGURO AMBIENTAL**

La sociedad posee incluida en su póliza de seguro de responsabilidad civil una garantía relacionada con la posible contaminación accidental.

k. HUELLA DE CARBONO

La huella de carbono del grupo para el ejercicio 2023 y 2022 es la siguiente:

| Tipo de energía | 2022 | | | | 2023 | | | |
|-----------------|--------------------|------------------|----------------------|--------------------|--------------------|------------------|----------------------|--------------------|
| | Cantidad consumida | Unidad de medida | Factor de conversión | Emisiones [KgCO2e] | Cantidad consumida | Unidad de medida | Factor de conversión | Emisiones [KgCO2e] |
| Scope 1 | | | | 113.751 | | | | 92.397 |
| Gas natural | 326.052 | kWh | 0,20227 | 65.951 | 325.676 | kWh | 0,2027 | 66.005 |
| Diesel | 18.672 | l | 2,56 | 47.800 | 10.506 | l | 2,5121 | 26.392 |
| Scope 2 | | | | 405.054 | | | | 333.146 |
| Electricidad | 2.339.310 | Kwh | | | 2.339.310 | Kwh | | |
| España | 2.267.717 | Kwh | 0,17103 | 387.848 | 1.884.010 | Kwh | 0,1533 | 288.819 |
| UK | 68.299 | Kwh | 0,23112 | 15.785 | 207.434 | Kwh | 0,19338 | 40.114 |
| México | 3.293 | Kwh | 0,4314 | 1.421 | 14.044 | Kwh | 0,3 | 4.213 |
| Total | | | | 518.805 | | | | 425.542 |

El grupo está estudiando la instalación de placas solares en las instalaciones de la sociedad dominante para reducir su dependencia energética y contribuir a la reducción de emisiones de efecto invernadero.

l. MEDIDAS PARA PRESERVAR O RESTAURA LA BIODIVERSIDAD

Las operaciones de Gamo Outdoor no se realizan en sitios de proximidad a áreas protegidas o adyacentes a zonas de alta biodiversidad o con existencia de especies protegidas. Estas condiciones hacen que la necesidad de preservación o restauración de hábitats sea inmaterial para las operaciones del Grupo.

6. COMPROMISO DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE
a. IMPACTO DE LA ACTIVIDAD DEL GRUPO EN LAS POBLACIONES LOCALES Y EN EL TERRITORIO

El impacto de la actividad del grupo Gamo en la sociedad es significativo tanto a nivel de empleo como a nivel de desarrollo local. A parte de los empleados propios del grupo, la creación de empleo indirecto en nuestros proveedores tiene una especial incidencia en las áreas en las cuales el grupo desarrolla su actividad.

b. RELACIONES CON LA SOCIEDAD Y GRUPOS DE INTERES

El grupo posee e impulsa los canales de comunicación con los distintos grupos de interés. Dichos canales son la página web y sus redes sociales para los usuarios finales de los productos que el grupo fabrica y distribuye. La asistencia a ferias y las visitas a los distribuidores son los ejemplos de canales de comunicación a mayor nivel. Por último, la comunicación con los departamentos de Customer Service completan la relación con nuestros grupos de interés.

c. RELACION CON PROVEEDORES (ASPECTOS SOCIALES, MEDIOAMBIENTALES, SUPERVISIÓN, AUDITORIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL)

El grupo intenta dentro de las posibilidades la utilización de proveedores locales con el objetivo de reducir el efecto medioambiental del transporte de mercancías, adicionalmente se intenta conseguir una relación más fluida con nuestros proveedores estratégicos, considerando en muchos casos como “partners” de nuestro modelo de negocio.

Dado el gran número de productos que posee el grupo, la relación del departamento logístico y de planificación, con nuestros proveedores es casi diario. Creando una relación muy estrecha entre compañías. El éxito de grupo Gamo y su incremento en las ventas durante estos últimos años es un éxito conjunto con nuestros proveedores, los cuales

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023

se han adaptado y crecido según las necesidades que el grupo Gamo ha tenido para poder dar el mejor servicio. El éxito de Gamo se ha transformado también en el éxito de todos nuestros proveedores.

Los departamentos de compras y calidad realizan auditorías aleatorias a nuestros proveedores con el objetivo de reducir los problemas de calidad e identificar problemas en las instalaciones de nuestros proveedores.

El modelo de gestión de nuestros proveedores se centra en tres pilares principales, los cuales son los siguientes:

-SELECCIÓN DE NUEVOS PROVEEDORES

Los procesos de selección de proveedores se adecuan a los principios de publicidad, igualdad y transparencia, promoviendo para ellos principios similares a los que inspiran a GAMO OUTDOOR S.L.U, como empresa responsable.

Cabe mencionar el riesgo de Responsabilidad por producto. GAMO OUTDOOR, S.L.U, cuenta con un procedimiento público y transparente de homologación de proveedores para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad.

-HOMOLOGACIÓN

Los proveedores deben cumplir con los requisitos definidos en materias como medioambiente, seguridad y salud y prácticas laborales, y su actividad debe ser compatible con las declaraciones internacionales de Derechos Humanos.

-CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

Deben ser aceptadas por el proveedor e incluyen la contratación laboral y el cumplimiento de la normativa fiscal y laboral (lo que deben acreditar), el respeto por el medioambiente, la contribución al desarrollo sostenible y la innovación en productos y procesos.

-AUDITORIA

Durante el 2023 y 2022, la sociedad dominante ha realizado un total de 12 y 13 auditorías de calidad en nuestros proveedores, respectivamente, para garantizar un producto de calidad para nuestros clientes.

Por su parte, la sociedad BSA Guns ha realizado auditoría de 92 componentes necesarios para la producción durante el ejercicio 2023. No existen datos del ejercicio 2022.

d. MEDIDAS PARA LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS CONSUMIDORES, SISTEMAS DE RECLAMACIÓN, RECLAMACIONES RECIBIDAS Y RESOLUCIÓN DE LAS MISMAS.

Todas las carabinas fabricadas por el grupo Gamo se han probado al menos una vez en la planta de fabricación para asegurar su correcto funcionamiento. El departamento de calidad realiza una selección aleatoria de productos fabricados y realiza una prueba de 5.000 disparos para verificar la durabilidad de nuestros productos. Si se identifica un problema de calidad en una producción, esta producción es puesta en cuarentena, hasta que se ha analizado y solucionado el defecto.

El grupo posee departamentos de customer service en todos sus centros (Barcelona, Birmingham y México) para dar soporte a cualquier reclamación que pudiera existir de un cliente. En caso de incidente, el departamento legal asume el control del proceso para buscar la mejor solución para nuestros clientes.

Las quejas recibidas durante el ejercicio 2022 y 2023 por nuestros clientes por problemas de calidad han sido solucionadas mediante el envío de componentes o productos para sustituir los productos con deficiencias de calidad. El número total de quejas por defectos de calidad del 2023 asciende a 685.

e. INFORMACIÓN FISCAL

Los beneficios obtenidos por país, así como el pago de impuestos en concepto de impuestos de beneficios pagados por las empresas del grupo durante los ejercicios 2023 y 2022, son los siguientes (Información en Euros):

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2023

Ejercicio 2023

| Sociedad | 2023 | |
|--------------------------|------------------------------|----------------------------|
| | Resultado antes de impuestos | Impuestos sobre beneficios |
| Gamo Outdoor, S.L.U. | 2.774.103 | 126.931 |
| BSA Guns UK | 544.451 | (130.598) |
| Rececho SA de CV | 871.051 | (360.736) |
| Ajustes de consolidación | (1.120.400) | 27.507 |
| Total | 3.069.206 | (336.897) |

Ejercicio 2022

| Sociedad | 2022 | |
|--------------------------|------------------------------|----------------------------|
| | Resultado antes de impuestos | Impuestos sobre beneficios |
| Gamo Outdoor, S.L.U. | 2.750.996 | (111.792) |
| BSA Guns UK | 1.540.320 | (323.629) |
| Rececho SA de CV | 713.244 | (295.286) |
| Ajustes de consolidación | (159.560) | 4.592 |
| Total | 4.845.000 | (726.115) |

Durante el ejercicio 2023, el grupo Gamo ha recibido subvenciones o ayudas de entidades públicas o estatales por importe de 37.665€. Estas subvenciones o ayudas son básicamente reducciones en cotizaciones a la seguridad social al ser la sociedad dominante una empresa denominada como Pyme Innovadora y/o tener contratado personal superior a 55 años. Adicionalmente el grupo ha recibido una subvención correspondiente a la adquisición de maquinaria por valor de 85.592€.

A lo largo del ejercicio 2023 las empresas que comprenden el grupo Gamo han realizado pagos de impuesto sobre beneficios en sus respectivos países por un importe de 889 miles de euros.

Asimismo, durante el ejercicio 2022, el grupo Gamo recibió subvenciones o ayudas de entidades públicas o estatales por importe de 35.070€. Estas subvenciones o ayudas son básicamente reducciones en cotizaciones a la seguridad social al ser la sociedad dominante una empresa denominada como Pyme Innovadora y/o tener contratado personal superior a 55 años. Adicionalmente el grupo ha recibido una subvención correspondiente a la adquisición de maquinaria por valor de 43.000€ y una subvención sobre su gasto en patentes por importe de 4.332€.

A lo largo del ejercicio 2022 las empresas que comprenden el grupo Gamo han realizado pagos de impuesto sobre beneficios en sus respectivos países por un importe de 1.022 miles de euros.

TABLA DE CONTENIDOS:

| Contenidos básicos | Página / Referencia |
|--|---------------------|
| Descripción del modelo de negocio | Pág.3-4 |
| Marcos utilizados | Pág.1 |
| Riesgos relacionados con las cuestiones del EINF | Pág.9-11 |
| Cuestiones medioambientales | |
| Información detallada | Pág.31-37 |
| Contaminación | Pág.31-37 |
| Economía circular y prevención y gestión de residuos | Pág.31-37 |
| Uso Sostenible de Recursos: Agua | Pág.33 |
| Uso Sostenible de Recursos: Materiales | Pág.34 |
| Uso Sostenible de Recursos: Energía | Pág.33 |
| Uso Sostenible de Recursos: Eficiencia energética | Pág.37 |
| Cambio Climático: Emisiones de GEI | Pág.37 |
| Cambio Climático: Adaptación | Pág. 37 |
| Cambio Climático: Metas de emisiones GEI | Pág. 37 |
| Protección de la biodiversidad: Medidas | Pág.37 |
| Protección de la biodiversidad: Impactos | Pág. 37 |
| Cuestiones sociales y relativas al personal | |
| Empleo: Número de empleados | Pág.13-30 |
| Empleo: Modalidades contratos de trabajo | Pág. 13-30 |
| Empleo: Número de despidos | Pág. 13-30 |
| Empleo: Remuneraciones | Pág. 13-30 |
| Empleo: Brecha salarial | Pág. 13-30 |
| Empleo: Remuneración de consejeros y directivos | Pág. 13-30 |
| Empleo: Desconexión laboral | Pág.10 |
| Empleo: Discapacidad | Pág.30 |
| Organización del trabajo | Pág.10 |
| Organización del trabajo: Absentismo | Pág.13-30 |
| Organización del trabajo: Conciliación | Pág.10 |
| Salud y Seguridad: Condiciones | Pág.9-11 |
| Salud y seguridad: Accidentes y enfermedades | Pág.9-11 |
| Relaciones trabajador-empresa | Pág.12 |
| Formación | Pág.10 |
| Igualdad | Pág.9 |

| Contenidos básicos | | Página / Referencia |
|---|--|---------------------|
| Información sobre la sociedad | | |
| Compromisos con el desarrollo sostenible | | Pág.37 |
| Subcontratación y proveedores | | Pág.37-38 |
| Consumidores: Salud y seguridad | | Pág.38 |
| Consumidores: Reclamos | | Pág.38 |
| Consumidores: Información fiscal | | Pág.38-39 |
| Respeto de los derechos humanos | | |
| Due diligence de derechos humanos | | Pág.30-31 |
| Riesgos y medidas | | Pág. 30-32 |
| Libertad de asociación y negociación colectiva | | Pág.34 |
| Discriminación en el empleo | | Pág.9-12 |
| Trabajo forzoso e infantil | | Pág.30-31 |
| Lucha contra la corrupción y el soborno | | |
| Prevención de corrupción y soborno | | Pág.31 |
| Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro | | Pág.31 |